



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1208/24-25- 0

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 1208/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a RASQUETTI AYELÉN ITATÍ, *DE BENEPLÁCITO POR LA INICIATIVA PRESENTADA EN LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN QUE MODIFICA EL CÓDIGO PENAL, CREANDO LA FIGURA DE "FRAUDE ESPECIAL" Y DE "ESTAFA AGRAVADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD"*., y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### **DECLARA**

**Su Beneplácito por el proyecto 5323-D-2023 presentado en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, por diputados del Frente Renovador, que propone modificar el Código Penal Argentino, creando una figura de "fraude especial" y una figura de "estafa agravada a personas adultas mayores o en situación de vulnerabilidad" ellas dirigidas a la protección de los adultos mayores y víctimas de delito.**



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1208/24-25- 0

### FUNDAMENTOS

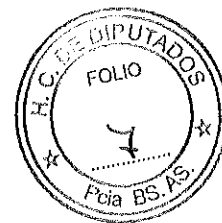
La comisión estudio el presente proyecto y mostró su acuerdo con el objeto del mismo, entendiendo la necesidad de acompañar estas iniciativas como el que se menciona, ya que hoy estos delitos se han vuelto algo habitual y debemos cuidar a nuestros adultos mayores, como también actualizar nuestra normativa a los efectos de que la misma aborde estas cuestiones

Las modificaciones realizadas corresponden a cuestiones de técnica legislativa y redacción.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS .

Dip . Vocal: CUERVO GUSTAVO SERGIO .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1208/24-25- 0

Dip . Vocal: ENDERE MARTÍN JULIÁN . 

Dip . Vocal: ETCHECOIN MORO MARICEL . 

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA . 

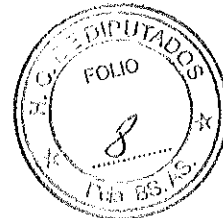
Dip . Vocal: LATORRE DE CARO BERENICE IVANA . 

Dip . Vocal: RASQUETTI AYELÉN ITATÍ . 

Dip . Vocal: LUAYZA TRONCOZO CARLOS FABIÁN . 

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER . 

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA . 



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**Ref. Expte D- 1208/24-25- 0**

Dip . Vocal: ROLLERI RICARDO LUIS .

Dip . Vocal: ZURRO AVELINO RICARDO .

**SALA DE COMISIÓN, martes 14 de mayo de 2024.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **14 (catorce)** diputados.

Dip. RUBÉN ESBLAIMAN  
Presidente  
Comisión de Legislación General  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.